

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES

Manizales, 8 de noviembre de 2023

INFORMA

A los habitantes del municipio de Manizales de la existencia del presente proceso:

MEDIO DE CONTROL: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

RADICADO: 17001-33-33-009-2023-00362-00

DEMANDANTE: BEATRIZ HELENA OCAMPO DUQUE

DEMANDADO: INSITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES – INVAMA

Manifiesta la actora popular que en la Vereda Manzanares de esta ciudad existe deficiencia lumínica, lo cual genera riesgo en el tránsito vehicular, peatonal y de seguridad por hechos delincuenciales.

Por lo anterior, solicita se ordene a las entidades accionadas, según corresponda, realizar una extensión del sistema de alumbrado público en los sectores la recta de los mangos, el sector de las piscinas y el caserío ubicado después del puesto de salud de la vereda Manzanares. Sumado a lo anterior, se realice modernización de todo el sistema de alumbrado público de la vereda.

Se emite esta publicación para los fines del artículo 24 de la Ley 472 de 1998.

MARÍA CAROLINA GUZMÁN RÍOS
Secretaria